

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Los maestros armeros

Es un recuerdo grato que siempre tiene este Cuerpo, el de la disposición que dictara la Nochebuena de diciembre de 1921, por la que perdieron su calidad de contratados.

Desde entonces las incidencias de la campaña de Marruecos, en primer término, y otras ajenas, que recordarán fácilmente los lectores, han ido aplazando el estudio de las necesidades de este personal, y aquello a que tiene derecho por las empujanzas que el tiempo marca y los adelantos científicos revelan.

Virtualmente se considera terminada la campaña marroquí, donde los maestros armeros han dado evidentes pruebas de su valer cuidando el armamento con exquisito tal, que nunca ha fallado en los momentos más precisos para repeler agresiones rifeñas.

De la Fábrica de Armas de Oviedo sale un personal capacitado. En los Cuarteles de la Península, lo mismo que en la de campaña ha quedado controlada su gestión. Es hora, en consecuencia, de que apartado el pensamiento de la intensidad que representa la contienda allende el Estrecho, se fije en las necesarias innovaciones que este personal requiere, resolviendo problemas como el referente a sueldos; al local que precisan pagar cuando no se les da taller en el cuartel, y otros que en diferentes ocasiones hemos expuesto en estas columnas, y que la superior inteligencia de las autoridades y del ministro de la Guerra han podido apreciar.

Reinsistimos en que estos modestos funcionarios del Ejército, que han sabido por sus propios méritos, ser distinguidos y considerados, se les preste toda la atención a que se le considera acreedor. Lo cual es un servicio que se hace al Ejército mismo porque cuando los diferentes elementos que lo componen son atendidos justamente, el conjunto resulta favorecido.

## APUNTES CURIOSOS

### Los diamantes falsos

El químico Mr. Malaval, perito de los tribunales, ha descubierto un procedimiento que permite identificar los diamantes por medio de la fotografía.

He aquí cómo lo describe: «Los brillantes poseen, según sus diferentes orígenes, el poder, con relación a las radiaciones ultravioletas, de apagar-se o encenderse, tomando diferentes coloraciones, apreciables a simple vista.

Se trataba, pues, de fotografiar lo que el ojo distinguía; pero la fotografía ordinaria no tenía sensibilidad suficiente para permitir apreciar estas diferentes tonalidades. Gracias a un aparato fotográfico especial inventado por mí he logrado obtener la fotografía de esas diferencias de tono. Y así un documento fotográfico puede dar una prueba irrefutable de una gran limpieza y de las dimensiones necesarias para impedir toda sustitución o falsificación.»

### Autofuñición

Despachos de Breslau en Silesia dan cuenta de un terrible suceso.

El maestro de escuela de Karthaus llamado Dilly Richmann se casó algún tiempo con una mujer protestante. Como él, así como su familia, pertenecían a la religión católica, fue objeto de amargos reproches.

Sus hermanas le dijeron que conde-naría infaliblemente por haberse unido a una hereje.

Dilly cayó en una profunda melancolía, a la que siguieron furiosos accesos de desesperación. Ayer, en un momento de estos, se había metido en la escuela, de donde habían salido los niños, desnudándose, clavó un clavo en la pared y se ahorcó de él.

Las puntas de sus pies estaban separadas del suelo por una distancia de cinco centímetros. Había colocado los brazos en la postura de un crucificado y para que después de la muerte no cayeran a lo largo de su cuerpo había metido las manos en

dos lazos hechos con sogas, y que pendían también del muro.

Dejó una carta escrita en que decía que se suicidaba porque no podía soportar la idea de que su matrimonio le había costado la salvación eterna.

Lo más extraño del caso es que Willy y su esposa se querían mucho y vivían en perfecta armonía.

## ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

### El reembolso a Guinea y Marruecos

A partir de la fecha que señalen la Dirección general de Marruecos y Colonias y la de Comunicaciones, se establecerá el servicio de envío certificado contra reembolso, entre las posesiones españolas del Golfo de Guinea, autorizadas para el servicio del Giro Postal, y las Administraciones de Correos de España y las del Protectorado español, en que también funcione este servicio.

Las oficinas en que empiece a funcionar el servicio de Giro admitirán, con el gravamen de reembolso, la correspondencia certificada que tenga los caracteres de cartas, tarjetas postales, periódicos o revistas, impresos de todas clases, papeles de negocio, muestras de comercio y medicamentos, exceptuándose la correspondencia asegurada dirigida a poblaciones en que también funcione el Giro Postal, siempre que el remitente, además del franqueo y derechos de certificado, abone en sellos, adheridos a la cubierta un nuevo derecho de 25 céntimos de peseta y consigne en aquella, con caracteres muy visibles y subrayados, la palabra «Reembolso», seguida de la indicación en pesetas (etra) y céntimos (guarismos) de la cantidad que ha de cobrarse al destinatario y del nombre y señas del expedidor. En estas indicaciones no se admitirán enmiendas, interlineados ni raspaduras, aunque se hayan salvado por medio de nota.

La cantidad máxima reembolsable por cada envío será de 1.005 pesetas.

Las cantidades cobradas por reembolso se convertirán, dentro del plazo de veinticuatro horas, por las oficinas de destino, en giros postales a favor de los expedidores de los respectivos objetos, deduciendo previamente los derechos de premio.

## NOTAS POLITICAS

### Las Uniones Patrióticas

En esta semana comenzará la Junta nacional de las Uniones Patrióticas, que preside el marqués de Estella, los trabajos de reorganización de aquellas fuerzas en varias provincias.

### Martínez Anido a Barcelona

Ha marchado a Barcelona para presidir la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones el vicepresidente del Consejo.

### El progreso de Palencia

Una Comisión de fuerzas vivas de Palencia conferenció con el ministro de Fomento, para solicitar la prolongación del ferrocarril Vigo-Benavente por Villalón, Palencia a Hendaya; la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardó y el de Palencia a Aranda, la conversión del Canal de Castilla en Canal de Riegos; el encauzamiento del río Retortillo en Paredes de Navas; la construcción de la carretera interprovincial de Palencia a Guardó por León.

### Los Comités paritarios

Por la Comisión interina de Corporaciones se ha redactado un impreso que contiene reglas para orientar a las Asociaciones patronales y obreras en lo que respecta a petición y constitución de Comités paritarios.

Una Comisión de médicos de Sociedades de Seguros de enfermedad han visitado al ministro de Trabajo para suplicarle la constitución de un Comité paritario que regule sus relaciones con las Empresas.

No se convierten los originales, cuando se publican.

## NOTA OFICIOSA

### Dimisión del alcalde de Sevilla

Una divergencia de criterio respecto a punto tan esencial para Sevilla como el grado de asistencia a prestar por el Ayuntamiento a la Exposición y obras urbanas complementarias ha motivado la dimisión del alcalde de la ciudad, presentada al presidente de la Unión Patriótica sevillana. Por el fondo del asunto en sí mismo, y porque el Gobierno entiende que tal dimisión ha debido presentarse al gobernador civil o al Ayuntamiento en pleno, según el origen del nombramiento, ha sido admitida, y también lo serán las que seguramente presenten el presidente de la Unión Patriótica y los concejales que hagan suyo aquel criterio, que creemos son minoría.

Para el jefe del Gobierno es dolorosa la resolución, por estar unido por íntima amistad con las señaladas personalidades que disienten ahora de este criterio; pero la obligación imperativa de mantener el prestigio del gobernador, a su vez delegado regio de la Exposición y porque entiende, como él, que el Ayuntamiento está obligado a aunar su esfuerzo con el del Estado para sacar adelante la magna empresa del futuro gran certamen sevillano.

Por la dificultad que esto representa y la incertidumbre sobre su terminación, eligió el Gobierno para gobernar y delegado regio a persona del firme carácter, capacidad y actividad del Sr. Cruz Conde, que como humano, tendrá sus flaquezas o padecerá errores, pero que, como reflexivo e inteligente, domina aquellas y corrige éstas como pocas personas saben y pueden hacerlo. Sería muy difícil encontrar quien, en lucha contra tantos intereses y tendencias, ofrezca garantía de triunfo, conservando además íntegra e indiscutida su reputación de justo gobernante e intachable administrador. A ciertos sectores acostumbrados a hacer prevalecer siempre sus criterios no les es cómodo un gobernador de tan recia personalidad; pero Sevilla es algo más que eso, y está satisfecha de la labor del Sr. Cruz Conde, como lo está el Gobierno plenamente, y por eso lo apoyará mientras en tal juicio no desmerezca.

El presidente del Consejo ha hecho indicaciones al Sr. Cruz Conde, para que reorganice el Ayuntamiento de Sevilla, dando entrada en él a personas de substancia más que de apariencia y para que intente levantar el alma ciudadana, interesándola en la vida de la ciudad sin complicaciones políticas ni exclusivismos de clase, y está seguro de que Sevilla responderá, si las manifestaciones y banquetes monstruos ofrecidos repetidamente a la representación del Gobierno tienen un significado formal y no son meros actos reactivos, en cuyo caso ni hubieran sido aceptados ni deben ser agradecidos.

Sevilla, a quien la Providencia dotó tan ricamente, ha obtenido del Gobierno, no por captarla sino por ayudar sincera y desinteresadamente a su engrandecimiento, un apoyo que hasta ha provocado celos en otras capitales. Sevilla, pues, ha de estar, y seguramente está, al lado del Gobierno como porción de España y como tal Sevilla, y si así no es habrá que registrarle como notorio caso de inconsciencia.

Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao y otras muchas capitales, villas y ciudades han dado organización perfecta a sus Uniones Patrióticas que no entorpecen, sino que ayudan eficazmente la acción gubernamental. No así Sevilla, donde desde el advenimiento al Poder del Directorio hasta ahora mismo no se ha podido implantar con éxito completo nuestra organización ciudadana, lo que hace pensar que no ha habido acierto o entusiasmo en las personas a quienes tal misión ha estado encomendada. Pero lo habrá en adelante, porque no es posible que en Sevilla falten cientos, y aun miles, de personas que se ofrecen a colaborar con sus entusiasmos y con su sacrificio personal a la obra santa del resurgimiento español que venimos realizando. Excepción hecha de los que, alegando respetables razones de delicadeza, fundadas en su actuación política anterior, quieren conservarse al margen del movimiento, todos los demás ciudadanos que no se sientan comunistas, bolcheviques o indiferentes al porvenir nacional, están obligados a colaborar en la obra común, y considerándola en conjunto, a discernir y meditar sobre el total de ella. Sólo así merecerán el sacrificio que por España y la Monarquía esta-

mos realizando, a costa de nuestra vida y tranquilidad, sin otra compensación que el resultado, muchos españoles.

No es este caso de broma ni de habilidad, ni siquiera de ofuscaciones, sino de obrar todos con decisión, serenidad, prudencia y espíritu de sacrificio, seguros de que así se sirve a España, aun transigiendo, que la intransigencia es soberbia, y nadie tiene derecho a dejarse arrastrar por ella, empujando el buen nombre de una ciudad tan gloriosa y atractiva como Sevilla, cuyo verdadero pueblo es seguro que desea figurar a la cabeza del movimiento salvador que en España se desarrolla en estos históricos momentos.

## LOS CABALLEROS DEL AIRE

### Los progresos de la Aviación

LE BOURGET.—El conde de La Vaulx, presidente de la Federación Aeronáutica Internacional, llegó después de recorrer 14.000 kilómetros por la vía aérea, y visitado más de 30 ciudades, utilizando en cada país aviones y pilotos de la nación que visitaba.

Durante su viaje, el conde de La Vaulx ha hecho estudios muy interesantes sobre el progreso alcanzado por la Aviación en Europa.

### El gigantesco vuelo Berlín-San Francisco

Asegura el «Berliner Tageblatt» que el piloto alemán, de la Lufthansa, señor Koennecke, tiene el propósito de efectuar, el mes próximo, el vuelo sin escalas Berlín-San Francisco de California, pasando por Nueva York, con un avión trimotor, acondicionado para un piloto, un radiotelegrafista y dos pasajeros.

El vuelo está organizándose, para demostrar la posibilidad de que un avión alemán atravesase el Atlántico con distinto fin que el deportivo.

Es notorio que Koennecke no haga escala en Nueva York, por la que pasará sin detenerse, siguiendo el vuelo hasta San Francisco, donde descansará unos cuantos días, antes de emprender la vuelta a Alemania, también por la vía aérea. Al regreso, Koennecke se detendrá en Nueva York breves instantes para cargar en su avión sacos de correspondencia, sin que ningún pasajero pueda salir del avión.

El aviador Koennecke llevará a bordo un segundo piloto, pues considera que el gigantesco vuelo obligaría al piloto a un esfuerzo físico, que pondría en riesgo la tentativa.

El célebre aviador alemán quiere demostrar, dejándose acompañar en el vuelo por dos pasajeros, que el tráfico aéreo entre Europa y América es posible.

### El vuelo de Coste y Rignot

PARIS.—Los aviadores Coste y Rignot emprenderán, en la semana próxima, un vuelo para batir el «record» de duración. El aparato irá provisto de un motor Hispano-Suiza de 600 HP.; en las pruebas realizadas ha permanecido en el aire noventa horas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# MARRUECOS

## PARTES OFICIALES

«Sin novedad en nuestra zona de Protectorado. General en jefe de nuestras tropas comunica lo siguiente:

Aprovechando desconcierto producido por enemigo por el gran quebranto sufrido en el combate del Yebel Alam, a última hora de la tarde de ayer, las «cidadas» y fuerzas jefes, partiendo desde Selalem y Tazart, ocuparon las soas 1.604 y 1.680, puestos los más altos de Buhasen, pasando por Dar el Hait, antiguo campamento del Raisuni. Sólo tuvimos doce bajas indígenas, pues el enemigo, demoralizado, huyó hacia el Ajmas.

La posesión de la cresta del Buhasen facilitará notablemente nuestra progresión hacia el Sur, para ir dominando, por etapas sucesivas, el macizo central de Yebala.

Se reciben informes del duro quebranto

## ¿UNA NUEVA TRAGEDIA?

### La gravedad de los conflictos

#### La Rusia exterminadora

Por orden de la Checa será fusilado el alemán Arnold Dobberr, que fue a Moscú enviado por la Tercera Internacional para servir de intérprete entre los obreros de su país y las autoridades soviéticas.

Se tienen noticias de que en breve serán fusilados otros ex oficiales del Ejército zarista, entre los que se encuentran los generales Annenkoff y Demissoff, que en 1918 mandaban los Cuerpos siberianos, y cuya política es opuesta a la de los Soviets.

Ha dado comienzo en Leningrado el proceso contra un antiguo oficial de la Marina zarista, acusados de proceder con crueldad contra los marineros que en 1905 se amotinaron en Cronstadt.

Se reciben noticias de Múnek y Odesa participando que continúan los arrestos y la realización de nuevas ejecuciones ordenadas por la Policía secreta.

Se ha acordado la confiscación de una finca propiedad del célebre bajo Chaliapine, sospecho de alta traición, por haber hecho un donativo a favor de los niños rusos emigrados. Dicha propiedad está situada en Zaroslaf. Una hija de Chaliapine, que residía en la expresada finca, ha huido por temor a represalias.

El Tribunal de Minsk ha condenado a ocho años de presidio a tres polacos, acusados de espionaje.

Dos espías polacos llamados Kinypinky y Verjbevitche, que pasaron ilegalmente la frontera de Ucrania en otoño del pasado año, con objeto de asesinar a varios miembros del Gobierno de dicho país, han sido ejecutados después de juzgados sumariamente.

#### La influencia italiana en Albania

El Gobierno Yugoslavo ha comunicado a los de la Pequeña Entente que se opondrá por todos los medios a la monopolización del territorio albanés por parte de Italia.

Penarut y Praga ha contestado que, en caso de conflicto, observarán una neutralidad favorable.

#### Los comunistas alemanes

El proceso contra los comunistas alemanes ha comenzado a verse ante el Tribunal Supremo. Todos están acusados de alta traición, sedición militar y ataque a mano armada. La Policía ha ocupado el local del periódico rojo de Stuttgart «Sueddeutscher Zeitung».

En la vista de la causa contra varios comunistas que intentaron volar un puesto de Policía, como represalia por la clausura de un centro de dicho partido, desfilaron 90 testigos.

sufrido por el enemigo en el combate de Yebel Alam el día 16. Se calculan en 500 las bajas sufridas por los rebeldes, habiendo numerosos muertos y heridos abandonados en la maleza, que están recogiendo nuestras fuerzas, encontrándose monedas hasta de veinte cadáveres juntos. En nuestro poder han caído la mayoría de sus familias y ganado, que no pudieron recoger.

Como ampliación a noticias de los prisioneros, participo a V. E. se ha rescatado al soldado del batallón de Africa, S. José Carrillo de la Rosa, y el cadáver del paizano Anonío Maldonado López, que se hallaba también en poder del enemigo.

«Las fuerzas del teniente coronel Capax han batido los grupos situados en el valle del río Had, entre las posiciones que ocupan y el citado río.

A consecuencia de la derrota sufrida por



las concentraciones rebeldes de Yebala en el máculo de Yebel Aman, se han roto los lazos de unión entre las distintas cabilas, y han comenzado las presentaciones en masa. Hoy se han sometido los importantes jefes rebeldes Hartibi, de Beni-Hozmar; Uld Stitu, de Beni-Hassan; Abdeslam Si Feddul, también de Beni-Hassan, y Abdeslam Karrihi, de Nenni Hozmar, con cuarenta y cinco familias y sus ganados, así como todos los huídos de Beni-Lait y los de la «yema» del Gaba de Nei Hassan, entregando más de 100 fusiles Mauser.

Sin más novedad en todo el territorio.»

“LA MODERNISTA”

Mannel Martínez Pérez

ALBACETE

Grandes fábricas de Mosaicos, LIBERTAD letras M. M. y de Piedra artificial y cemento armado, AVENIDA RAMON Y CAJAL

Presupuestos y catálogos ilustrados gratis a quien lo solicite

Solidez - Prontitud - Esmero y Economía

NOTAS MILITARES

Los ascensos por méritos de guerra

En la oficina de Censura facilitaron la relación de ascendidos por méritos de guerra a los empleos de general de brigada y coronel.

Figuran en ella, como ascendidos, al empleo inmediato, los coroneles de Infantería D. José Millán Astray, D. Luis Orgaz Yoldi y D. Domingo Fiscoer Tórner (fallecido), de Caballería, D. Miguel Ponte y Alonso de Zúñiga y D. Sebastián Pozas Pérez, y de Artillería, D. Joaquín Pórtuguez y Astudillo y D. Germán Sanz y Peláyo, y los tenientes coroneles de Estado Mayor D. José Asensio Toranzo y D. Antonio Aranda Marín, de Infantería, D. Luis Pareja Ayencos, D. Aureliano Alvarez Coque de Blas y don Eugenio Sanz de Larín, y de Ingenieros, don Julián Gil Clemente.

El té de los agregados militares

Los agregados militares de las Embajadas en Madrid obsequiaron con un té, que se celebró en el hotel Ritz, a los altos jefes militares.

Concurrieron los generales duque de Teulada, Navarro, Saro, Sánchez Monje, Ruiz Trillo, Berenguer, Fernández Heredia y Molins, con sus respectivos ayudantes.

Excusaron su asistencia el presidente del Consejo y el general Losaqa.

Los agregados militares que asistieron fueron los del Perú, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Méjico, Argentina y Portugal.

Las mesas donde se sirvió el té estaban adornadas con banderitas de todas las naciones representadas por los agregados.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o cesar de participar en la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción de servicio

DE TOROS

LA DUODECIMA DE ABONO

Otra corrida más en que reinó el aburrimiento.

Los toros de Angoso fueron grandes y mansos, pero sin malas ideas; el único toro que resultó un poco bravo, fué el lidiado en quinto lugar y el más manso de todos, el que cerró plaza.

VALENCIA II

Estuvo rematadamente mal en su primer toro, siendo abucheado por el público en la faena de muleta.

Con el estoque, dos estocadas malas marchándose y una pita fenomenal.

En el cuarto toro se plaudieron; tres buenos lanceos que se plaudieron; y tres estocadas atravesada, entrando al artista de mala manera. (Muchas palmas.)

MARQUEZ

Por no ser menos que su compañero, estuvo desastroso. En su primero, una faena miedosa por la cara del bicho, al que mató de varios pinchazos entrando descaradamente mal, y cuatro intentos de descabello. (Bronca.)

En el quinto, que se prestaba a hacer una bonita faena, Antonio se limitó a ejecutar una faena seca para media estocada atravesada. (Bronca.)

BELMONTITO

Estuvo muy bien en la faena de muleta que realizó en su primero; hubo pases altos muy toreros, resultando en resumen una faena de inteligencia; dos pinchazos malos y una entera. (Muchas palmas.)

En el sexto, una faena de cualquier manera, huyendo el torero de su enemigo, para un bajonazo.

Durante la lidia sufrieron lesiones de pronóstico reservado los picadores Rodríguez Marín y el Trueno.—Don Sincero. CERO.

EN VISTA ALEGRE

Se celebró la novillada anunciada.

Los novillos de Torres resultaron indolentes; no así los de Blázquez, que dieron un gran juego.

Camará II, en su primero, hizo una buena faena con la muleta, estando bien con el estoque. (Ovación y vuelta.)

En el tercero, que mató en sustitución de Moreno, estuvo también valiente y breve con el pincho.

En el quinto, bien con la muleta y cetero con el estoque. (Muchas palmas.)

Ramón Lacruz, superior en su primero, en el que sufrió dos aparatosas cogidas; con el estoque, una buena estocada y un cetero descabello. (Ovación y oreja.)

En el séptimo, regular.

Rafael Moreno fué cogido al lancear su primer toro, resultando con fuertes contusiones.

Cerrajillas, muy valiente en su primero y bien en el que cerró plaza.—Epijano.

EN GRANADA

Toros de Pablo Romero, para Belmonte, Lalanda y Cagancho.

Con un lleno importante se celebró la segunda corrida de feria.

El ganado resultó superior en todos los tercios.

Belmonte, en sus dos toros, hizo faenas asombrosas coronándolas con dos volapiés

inmensos, siéndole concedidas las orejas y rabos de sus dos enemigos. Fué aclamado por el público y paseado en hombros por el ruedo.

Lalanda estuvo bien en sus dos toros. Cagancho, valiente con capa y muleta y mal matando.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

El miércoles 22 de Junio se celebrará una gran corrida extraordinaria, en la que se lidiarán dos toros de D. José Bueno por el célebre rejoneador el distinguido deportista D. Antonio Cañero, y seis de doña María Montalvo para Valencia II, Marcial Lalanda y Joaquín Rodríguez (Cagancho), que confirmará su alternativa en Madrid.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades el lunes por la tarde y el martes por la mañana.

Eléctrica de Castilla (S. A.)

En el sorteo estatutario de amortización de obligaciones de esta Sociedad, celebrado el 10 del actual, ante el notario de esta corte don Anastasio Herrero Muro, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones que corresponden a los títulos que están en circulación:

1-119-2.527-10-395

El pago de los títulos amortizados se verificará a partir del día 1 de julio próximo, con deducción de impuestos, en los sitios siguientes:

En Madrid, oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, y Banco Urquijo, Alcalá, 55. En Bilbao, Banco Urquijo Vascongado. En Barcelona, Banco Urquijo Catalán. En San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa. En Gijón, Banco Mínero Industrial de Asturias.

También a partir de dicho día 1 de julio, y en los sitios indicados, se satisfarán los intereses del cupón número 15, vencimiento de dicho día de las obligaciones en circulación, a razón de 15 pesetas por cupón, con deducción de los impuestos correspondientes.

Madrid, 15 de junio de 1927.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director-gerente.

Retrato tapiz

Excmo. Sr. D. Severiano

MARTÍNEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALU-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.

DE POLICIA ESPAÑOLA

HABERES PASIVOS

Se han concedido los siguientes:

De 1.200, por León, al vigilante don Mateo Sanchez Alonso; de 3.600, por Pontevedra, al comisario D. Andrés Rojo Soto; de 750, por Barcelona, al guardia D. Alberto Fontela; de 1.200, por Madrid, al guardia D. Clemente Berlanga Aranda; de 1.200, por Valencia, al guardia José Bataller Cabanes; de 1.200 por Barcelona, al guardia D. Constantino Saborit Fabregat; de 1.920, por Málaga, al cabo D. José Vallejo Ramírez.

Se concede la pensión remuneratoria de 2.000, por Madrid, a la viuda e hijos del motorista D. Emiliano Sánchez Molina.

Se conceden pensiones de Montepío: de 1.000 pesetas a la viuda del cabo don José Ares Fernández, por Madrid; a la del guardia D. Gumersindo Miño, por Guipúzcoa; a la del agente D. Luis Rivera Hernández, por Alava; y a la del cabo don Antonio López Baera, por Barcelona.

Se conceden mesadas de supervivencia a la viuda del sargento D. Juan Ramírez, por Madrid.

Jubilaciones.—De 750 pesetas, por Barcelona, al guardia D. Carlos García Vargas; de 1.800, por Barcelona, al guardia D. Pablo Delgado Orquí; de 500, por Coruña, al vigilante D. Ramón Costoya Rodríguez; de 600, por Barcelona, al guardia D. Juan Pascual Blanch; de 750, por Valencia, al guardia D. Valentín Magdaleno Presumido; de 3.200, por Madrid, al suboficial D. Bernabé Valpuesta Dueñas.

BARCELONA

Las delicias del matrimonio.—Varias noticias de interés

A primeras horas de la noche se presentó en el Juzgado de guardia una mujer llamada Carmen Andané, de cuarenta y un años de edad, acompañada de dos niños, con objeto de denunciar a su esposo por el delito de bigamia. Dijo la denunciante que hace trece años contrajo matrimonio con Angel Pernis. Pasado algún tiempo comenzó a darle su marido muy malos tratos, sabiendo que su esposo había contraído matrimonio el 14 de octubre de 1906 con una mujer llamada María Luisa Noriega, que vive también en Barcelona. Varias veces intentó presentar la oportuna denuncia; pero no lo hizo por haberla amenazado de muerte su marido y un hermano de éste; pero que ya cansada de los malos tratos que la daba, había decidido hacerlo. El denunciado ha desaparecido de Barcelona.

La Junta Provincial de Abastos ha acordado la rebaja de 25 céntimos en el kilo de carne y de 35 en el de bacalao, todo ello a partir del 15 del actual.

El gobernador ha facilitado a la Prensa la siguiente nota, referente a la huelga del ramo textil y fabril:

«Atendiendo a la alta conveniencia de restablecer la normalidad del trabajo, y en vista de las proposiciones escritas recibidas de la Asociación de fabricantes del ilano de Barcelona y de las entidades obreras, el gobernador civil dispone que con carácter provisional se observen las siguientes prescripciones:

Primera. El lunes en todas las fábricas se volverá al trabajo bajo las normas que a continuación se detallan.

Segunda. Del lunes al viernes se trabajará de ocho a doce de la mañana y de una y media a siete de la tarde. El sábado o final de semana, de ocho a doce y cuarto.

Tercera. Mientras la Comisión mixta que se expresa a continuación no emita su dictamen, y a partir de la fecha en que se implante este horario provisional los salarios correspondientes a los obreros destajistas se le abonará sin variación de tarifas el propio que los que cobran a razón de un tanto por hora o jornales.

Cuarta. Inmediatamente se procederá al nombramiento de una Comisión mixta de patronos y obreros.

Guardia civil

Traslados

En el presente mes son trasladados de Comandancia los individuos que a continuación se expresan:

Guardias de Infantería.—A la de Segovia, Eduardo Martínez; a la de Toledo, Ramón López Doroteo de la Cruz, Balbino González y Santiago Bartera; a la de Cuenca, Fernando Castañeda y Luis Penalver; a la de Barcelona, Antonio Aneiros, Telesforo Rodríguez, Enrique Sánchez, Ricardo Ruiz, Jesús Barrio y Cristóbal Martínez; a la de Sevilla, Antonio Verón, Rafael Ruiz, Vicente Ferragut, Francisco Gordillo y Juan Calle; a la de Huelva, Eduardo Novoa, Pedro Mantero y D. Perfecto Muñoz; a la de Valencia, Ismael Estruch, Luciano Alamán, Ignacio Costa, Antonio Martínez, y Nicolás Pilo; a la de Zaragoza, Antonio Rodríguez y Roque Bueno; a la de Hues-

ca, Emilio Aguado; a la de Granada, Gabriel Gutiérrez, Joaquín Valle y Vicente Tapia; a la de Almería, Nicolás Jordán, a la de Avila, Manuel Reyes y José Ceze-ro; a la de León, Pedro Gutiérrez y Ramón Prado; a la de Oviedo, Secundino Brestón; a la de Cáceres, Saturnino Martín; a la de Burgos, Juan Ortega, Meliano Martín y Román López; a la de Guipúzcoa, Pedro Civite y Nicolás Pascual; a la de Navarra, Manuel Pulido, José Arroyo, Bernardo Galbar, Vicente Calvete y Félix Ramos; a la de Alava, Cesáreo García y Carlos González; a la de Málaga, Eusebio Martínez y José Valle; a la de Cádiz, Ricardo Viciosa y Rafael Bordés; a la de Lérida, Salvador Hernández, Enrique Luque, Esteban Fernández, Silvio Sáez, Camilo Salgado y Serafín Sánchez; a la de Córdoba, Antonio Jiménez; a la de Ciudad Real, Francisco Escalante y Alonso González; a la de Soria, Basilio Calvo; a la primera del 21 Tercio, Juan Estévez, Cecilio Cid y Antonio García; a la segunda del 21 Tercio, Angel Herrero y Fernando Collado; a la de Guadalajara, Juan Mateos e Isidro Hombrosos; a la de Teruel, Cristóbal Montejo; a la de Jaén, Víctor Valen-tín, Ciraco de la Rosa y Valeriano Estévez; a la de Albacete, Tomás García, Crispín Hernández, Apolonio Moreno y Eusebio Cuenda; a la de Pontevedra, Antonio Fontela y Francisco Arean; a la de Orense, Enrique Iglesias; a la de Santander, José Muñoz; a la de Vizcaya, Julián Pérez, Manuel Colino, Ignacio Lorenzo y Luis Cote; al 26 Tercio, Francisco Díaz, Martín Rodríguez, Vicente Forró, Teodoro Barranco, D. Gonzalo Vélez y D. Andrés Alonso; a la del 27 Tercio, Alejo Sánchez, Domingo García, Francisco Polo y Fidelo Cortijo; a la de Ceuta, Emilio Fernández y Martín Rode-ro, y a la de Melilla, Pedro Lara.

Guardias de Caballería.—A la de Toledo, Héctor Hernández; a la de Barcelona, Eliseo Vila y Manuel Sánchez; a la de Gerona, Vicente Marino; a la del cuarto Tercio, Baltasar Rodríguez y Juan Nicolás; a la del quinto Tercio, José Ríos y Jesús Sanchis; a la de la Coruña, Amiceto Díaz y Benito Ballesteros; a la de Zaragoza, Marín Forcén e Ismael Vicente; a la de Granada, José Ruiz y Antonio Castro; a la de Oviedo, Ismael Monge y Adolfo Delgado; a la del 14 Tercio, Ampudio Ruiz, Julio Sánchez y Julián Anguita; a la de Málaga, Diego Ocoín, Manuel Guzmán y Sebastián Pendón; a la de Tarragona, Pedro Vizcaino; a la del 18 Tercio, Manuel Martínez y Juan Belber; a la de Jaén, Bernardo Velasco, Francisco Cuevas, Alejandro Alonso y Gregorio Parrado; a la del 27 Tercio, Vicente Bravo, Rogelio Villar, Angel Salgado y Victoriano Pavón; a la de Ceuta, Miguel Guillén y Vicente Ruiz.

Cornetas.—A la de Oviedo, Eduardo Grego; a la primera del 21 Tercio, Natalio Rebollo, y a la de Pontevedra, José Velasco.

Trompetas.—A la de Murcia, Manuel López; a la de Tarragona, Francisco Pérez; a la del 18 Tercio, Juan Montes; a la del 21 Tercio, Fermín Serrano, y a la del 27 Tercio, Fermín Durán.

“LA FORTUNA”

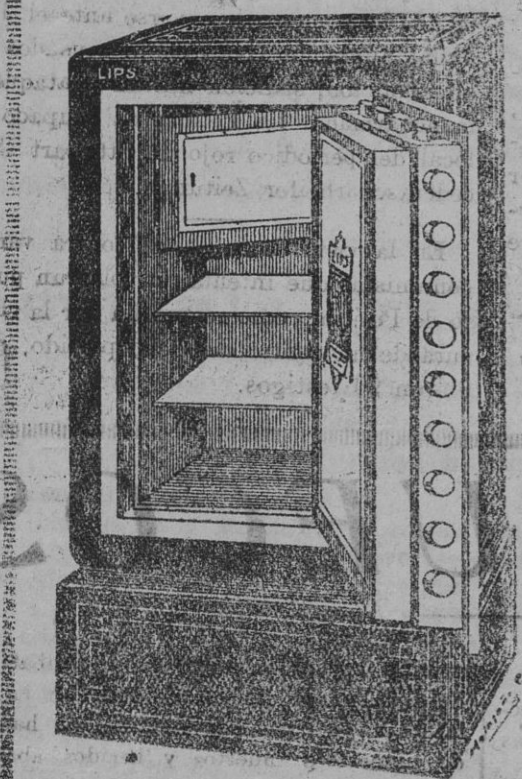
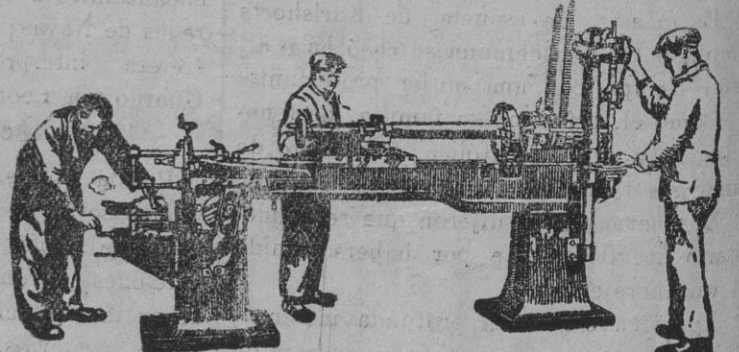
Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña. Hortaleza, 11 y 13. MADRID

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

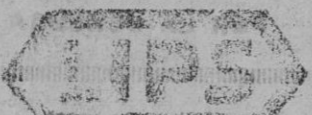
AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal “ALLIANCE”

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Rudy Meyer

Montera, 28 MADRID

ANTONIO GOMEZ PEREZ

Azafranes — Clases especiales — Precios sin competencia — San Antonio, 23.—ALBACETE



### Telegramas del extranjero

#### Opinión de la Prensa italiana

ROMA.—Los periódicos italianos consagran comentarios pesimistas a la sesión últimamente celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La mayoría de ellos opinan que los hombres de Estado que han tomado parte en el Consejo han tenido que disimular con dificultad sus preocupaciones y su angustia.

Afirman, sobre todo, que el Sr. Chamberlain, obligado a contar con los Dominios, era el menos libre de los miembros del Consejo, y añade que el señor Stresemann no pudo forzar la mano a su presidente del Consejo, viéndose obligado a buscar soluciones de pura fórmula.

«En el fondo, escribe la «Stampa», la mayoría de los negociadores de Ginebra sabían que asistían al crepúsculo de una civilización. De ahí nace su tristeza. Conocen maravillosamente las enfermedades que minan al continente europeo y la fiebre de crecimiento que se manifiesta en América y Asia.

Temen, además, que el bacilo comunista se extienda por todos los países. Viven sobre lo incierto y sobre lo provisional y se apoyan en combinaciones parlamentarias que están a merced de un reactivo crónico imprevisto. Se han dado cuenta demasiado tarde de las oportunidades que han desperdiciado y de los errores que han cometido inmediatamente después de la guerra.»

#### El certificado prenupcial obligatorio

PARIS.—El profesor Pinard, decano de la Cámara de Diputados, acaba de presentar a ésta una proposición de ley que está originando muchas discusiones.

Según el artículo primero de ella, se crea el certificado prenupcial obligatorio. Todo ciudadano francés que desee casarse deberá presentar ante el correspondiente encargado del Registro Civil, entre otras piezas de identidad, un certificado médico, fechado el día anterior, en que se diga que no sufre ninguna enfermedad contagiosa apreciable.

Sólo los hombres deberán presentar este certificado, y las mujeres estarán exentas de ello.

Algunos periódicos han empezado a hacer informaciones sobre este tema. Y uno de ellos publica la opinión de un ex ministro, resumida como sigue:

«Sin hablar de los errores posibles del diagnóstico, de la indulgencia debida al escepticismo y a la amistad y de los fraudes sobre la identidad del consultante, hay que reconocer que el resultado esperado no sería obtenido sino rara vez. Se puede, en efecto, en el momento del matrimonio, estar atacado de una enfermedad infecciosa que no se ha revelado aún, y se puede contraer la tuberculosis después de haber comparecido ante el oficial del Registro civil. En estos diversos casos, el certificado prenupcial no serviría de nada. No preservará gran cosa contra el contagio ni impedirá que nazcan niños tarados.

Por otra parte, las dolencias hereditarias no son debidas solamente a las enfermedades aludidas por el promotor de esta ley. Restringiendo el examen médico a las que son contagiosas, se declara inofensivo el alcoholismo, la epilepsia y la alienación mental. Sin embargo, desde el punto de vista de la formación de la raza, su transmisión es también peligrosísima.»

El profesor Pinard ha hecho declaraciones en defensa de su proyecto de ley, y dice que el Estado no puede permanecer indiferente a la universalización de las enfermedades hereditarias.

Ha agregado que la mujer pura e inocente que se casa por amor debe ser defendida contra el libertino enfermo, de sangre viciada, y que, sobre todo, hay que procurar que los niños que nazcan sean sanos, y no pueden ser sanos los hijos de padres enfermos.

#### Desarme naval

Las proposiciones del Gobierno norteamericano en la Conferencia naval de Ginebra, están ya acordadas en principio.

Son las siguientes:

Primera. Establecimiento de tres características para barcos auxiliares.

Segunda. Limitación a 10.000 toneladas,

como máximo de desplazamiento, para cruceros, oponiéndose a las proposiciones de Inglaterra y Japón, que estiman que el tonelaje máximo esté comprendido entre 6.000 y 8.000 toneladas.

Tercera. Fijando en ocho pulgadas el calibre de los cañones de los cruceros, contraria a la proposición inglesa, que estima que deben ser de seis pulgadas; y que equivaldría a convertir los barcos de una nación de poderosa Marina mercante en barcos aptos para la guerra.

Cuarta. Aceptación, si fuera necesario, por parte de los Estados Unidos, de la igualdad de características para los cruceros, basada en que el actual tonelaje de Inglaterra obligaría a Estados Unidos a desarrollar un programa naval antes que pedir la reducción de la Marina inglesa.

Quinta. Oposición a cualquier proposición que tienda a disminuir el tonelaje de las grandes unidades.

La delegación norteamericana ha recibido órdenes para que se oponga a cualquier discusión acerca del Canal de Panamá o sobre la libertad de los mares.

Estos puntos o proposiciones norteamericanas están de acuerdo con las conveniencias diplomáticas y navales de los Estados Unidos.

#### Liberales desarmados

GUATEMALA.—Las noticias que se

reciben de Managua informan que el desarme de los combatientes puede darse por terminado, si bien las fuerzas de ocupación norteamericanas, cooperando con la Policía nicaragüense, van a emprender diferentes incursiones por el interior de las provincias de Metagalpa y Honduras, con objeto de dispersar los pequeños núcleos revolucionarios que han intentado refugiarse allí.

En Acoyapa dió lugar el desarme a ligeros incidentes, por la resistencia de los campesinos a entregar las armas de fuego, dado el peligro que existe de verse agredidos por las partidas procedentes de la dispersión de los ejércitos combatientes.

El conflicto se resolvió autorizando la tenencia de armas por los ciudadanos bajo determinadas condiciones, similares a las que rigen por el mismo efecto en Managua, Granada y León.

#### Aumento de sueldo

El Gobierno alemán, en Consejo de ministros celebrado, acordó conceder un aumento de sueldo a los funcionarios públicos, habiéndose facilitado hoy a la Prensa una nota oficiosa que dice que dicho aumento ha sido concedido a consecuencia de la carestía de la vida, y que empezará a regir el día 1 de octubre próximo.

### ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

## JOSE ORUETA

Objetos para Regalos :—: Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

### CARRERAS DE CABALLOS

Bajo los preliminares rigores de la próxima estación tuvo lugar en el Hipódromo de la Castellana la vigésimoprimer reunión.

Todos las pruebas se desarrollaron dentro de la más absoluta normalidad, registrándose los siguientes resultados:

Primera carrera.—Premio Córdoba, 2.500 pesetas, 1.000 metros:

Primero. «Las Fraguas» (Belmonte), de Flatman.

Segundo. «Guada-Joz» (Ripert), de Jenaro Parladé.

Tercero. «Maschette» (J. Garofa), del marqués de Amboage.

Apuestas: ganador, 8,50; colocados, 6 y 7 pesetas.

Segunda carrera.—Premio Maedquald, 3.000 pesetas, 2.200 metros:

Primero. «Bolívar» (Lyne), del duque de Toledo.

Segundo. «Taddy Bear» (Sánchez), de E. Bertrand.

Tercero. «El Brucho» (Ripert), de A. Talavera.

Apuestas: ganador, 6.

Tercera carrera.—Premio Villaverde (carrera de venta), 2.000 pesetas, 1.800 metros:

Primero. «Doña Ignacia» (A. Díez), de R. D. Arias.

Segundo. «Noja» (Díaz), del marqués del Llano de San Javier.

Tercero. «Rochers Rouges» (Carter), del Haras Velasco.

Apuestas: ganador, 14,50 pesetas; colocados, 8,50 12 y 24,50.

Cuarta carrera.—Premio del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, 6.000 pesetas, 1.800 metros:

Primero. «Centaur» (Lyne), del duque de Toledo.

Segundo. «Bougie» (Romera), del marqués de Lorian.

Tercero. «Jocoso» (Sánchez), de la Dirección de Cría Caballar.

Apuestas: ganador, 11,50 pesetas; colocados, 7,50, 10,50 y 7,50.

Quinta carrera.—Premio Eclipse (handicap), 10.000 pesetas, 3.000 metros:

Primero. «Penagos» (Belmonte), de G. Flatman.

Segundo. «Go and Win» (Leforestier), del séptimo regimiento ligero de Artillería.

Tercero. «Celaya» (Romera), del marqués del Llano de San Javier.

Apuestas: ganador, 12,50; colocados, 6,50 7 y 12 pesetas.

### MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

#### CRINCHÉ

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

### CONFERENCIAS Y DISCURSOS

En el teatro Olimpia de Pamplona ha anunciado una conferencia, sobre San Francisco de Asís, el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Miguel Sancho Izquierdo, que relacionó la vida y la obra del Patriarca de Asís con la cuestión social de nuestros días como camino de la resolución de los graves problemas actuales. Asistieron al acto las autoridades y numeroso público, que llenaba el teatro.

En el Ateneo Barcelonés de la capital de Cataluña ha dado una conferencia el padre escolapio Luis Falguera, acerca de «Cervantes, autor del mejor monumento a la lengua castellana y caballero modelo de los buenos cristianos».

Con esta conferencia quedó clausurado el ciclo organizado por la Liga Cervantista.

Ante numerosa concurrencia, en la que figuraban salientes personalidades de la colonia española y muchos alemanes amigos de la cultura de España, don Teodoro Noeli, ha dado en la Universidad berlinesa, una conferencia acerca del «Descubrimiento de América». En el curso de la disertación expuso diversos argumentos, muy interesantes y sugestivos, en favor del origen español de Cristóbal Colón.

El señor Noeli, que fué muy aplaudido, terminó su conferencia con un brillante párrafo dedicado a las relaciones culturales entre España y los países hispanoamericanos.

### Telegramas de provincias

TOLEDO.—Se ha celebrado en este centro la clausura del tercer curso para maestros nacionales, a la que han asistido el ministro de Instrucción pública y el director general de Primera enseñanza, con las autoridades locales.

Presenciaron unos ejercicios ejecutados por los 39 maestros que asisten al curso y unas lecciones dirigidas por los propios maestros nacionales con grupos de niños de las escuelas toledanas, siendo todos muy felicitados.

Acto segundo se celebró la sesión de clausura, en la que hablaron el coronel Pérez de Lema, el general Martín, gobernador militar de la plaza, y el Sr. Callejo, que hizo resaltar el interés que sentía el Gobierno por la educación física, felicitando a los maestros y a los profesores de este estudio modelo.

#### Dos banqueros en el banquillo

PONTEVEDRA.—Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra los banqueros de Villagarcía Valeriano y Epifanio Desá, acusados de quiebra fraudulenta en el año 1922, ocasionando, según el fiscal, a los acreedores pérdidas que exceden en mucho al 50 por 100 de sus respectivos créditos.

Para cada uno de los procesados solicita el fiscal ocho años y ocho meses e importante indemnización.

#### La crisis armera en Eibar

SAN SEBASTIAN.—Una Comisión de Eibar, compuesta por el alcalde, teniente de alcalde y los presidentes de la Patronal y del Fomento Industrial, visitó al gobernador civil, al que expuso la crisis por que atraviesa la industria armera, por haberse cerrado varios mercados de América y por haber subido los Aranceles, hasta llegar a la prohibición.

Entregaron una instancia pidiendo protección, instancia que el gobernador remitirá al Gobierno.

#### Curso de verano en Jaca

ZARAGOZA.—El 3 de julio próximo se inaugurará un curso de verano en Jaca, organizado por la Universidad de Zaragoza.

La sesión inaugural será presidida por el director de Enseñanza Superior, señor González Oliveros, asistiendo el rector, señor Royo Villanova, catedráticos y otras significadas personas.

Se darán conferencias durante los meses de julio y agosto por catedráticos de Zaragoza.

Se gestiona el concurso de algunos profesores alemanes y la asistencia a las conferencias de estudiantes franceses.

#### Carabínery exploradores atropellados

MÁLAGA.—En la carretera de Málaga a Cádiz fué arrollado por el automóvil 1.731, de Málaga, un grupo de exploradores y carabineros, que hacían ejercicios de instrucción.

Resultaron heridos gravísimos los exploradores Antonio Palma López, de seis años, y Esteban Alarcón Fuentes, de la misma edad, y leve el carabínery Francisco Raya Fontaner, de veintinueve años.

### ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, La niña de las planchas y Las castigadoras. A las diez y media, El cabaret de la academia (estreno) y Las castigadoras.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, El día menos pensado.

APOLO.—A las once, El sobre verde.

ALCAZAR.—A las seis y tres cuartos, Doña Tufitos y Pyl y Myl. A las diez y tres cuartos, El verdugo de Sevilla y Pyl y Myl.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La Calesera. A las diez y media, La Magdalena te guie y En un pueblecito blanco.

PARDINAS.—A las siete y media, El espejo de las doncellas. A las diez y me-

dia, Levántate y anda! y Las mujeres de Lacuesta.

ROME.—A las siete y a las once, Carmen Duare, Guillén, Lucé Peñaly, Goyita Herrero, Soleá la Mejorana, Satanela y Conchita Piquer.

MARAVILLAS.—A las seis y tres cuartos y a las once, Cinematógrafo, Viola, Isabel Espino, Hermanas Palma, Los Teruel, Carmen Diadema, Moreno y Argentina.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media, Con la espada al cinto (por Martha Manssield), Una invasión en China (muy cómica), Noticiario Fox. El boticario rural (por Louis Droids y WC. Field).

CARCO DE PARISH.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

**Mannel Gil Enguidanos**

**Albacete**

Agente comercial matriculado. -- Decano de la clase

Admite representaciones de Casas de primer orden.

### Ecós de Sociedad

La señora marquesa de Aldama hallase restablecida, felizmente, de la operación que recientemente ha sufrido.

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de la Concepción, la señorita Consuelo Ramos y D. Pedro Gorria, apadrinados por la madre de la novia, doña Antonia Ramos y el hermano del novio, don Carlos Gorria.

Próximamente se celebrará la boda de la señorita Joaquina Cánovas del Año y el doctor en Medicina D. Antonio Casanova y Seco.

En el Real convento de la Encarnación recibieron las bendiciones nupciales el lunes, de manos del Revdmo. Sr. Obispo de Cuenca, la señorita María González Plata y el doctor en Medicina D. José Sanz Benedit.

Por un real

extiende radicalmente los

**CALLOS**

VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado

**UNGUENTO MORRITH.**

125 pesetas bote

25 pils muestra de prueba

Farmacia central

Fuebla 11

Madrid

y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.



## CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

## HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana. Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4

Teléfono Interurbano núm. 346

LA CORUÑA



ASUNTOS SANITARIOS

El juramento para ejercer la medicina y las doctrinas de Hipócrates

Empezaré por recordaros que Hipócrates, el mayor de los médicos de la antigüedad, nació en la isla de Cos, hacia cuatrocientos sesenta años antes de Jesucristo. Extendióse su fama hasta el Asia, siendo llamado en una ocasión por Atarjerjes para que con su ciencia médica, se opusiese a los progresos de una epidemia que diezaba el ejército persa. Hipócrates rechazó los magníficos ofrecimientos con que querían seducirle, respondiendo al sátrapa encargado de aquella misión, que su honor le prohibía prestar ayuda a los enemigos de su patria. Fué uno de los precursores de la Medicina, y su ciencia y consejos sobre esta materia fueron tan acertados y clarividentes, que, no obstante haber transcurrido más de veintitrés siglos después de su muerte, sus doctrinas perduran y tardarán otro tanto en extinguirse. Ya los griegos, convencidos de que

Hipócrates era un genio, no le consideraban al mismo como a un simple mortal, sino como un ser sobrenatural, llegando en su fantasía a suponerle descendiente de Esculapio por parte de su padre y de Hércules por la de su madre.

Hecho este pequeño preámbulo, pasaré a exponeros el juramento que allá por los siglos XVI y XVII se exigía a los jóvenes médicos en el Mediodía de Francia, al terminar sus estudios y empezar a ejercer su profesión.

En otro tiempo, la Universidad imponía a los médicos, en interés de los enfermos, el «celibato», y sólo les fué permitido el matrimonio gracias al cardenal de Estonville, enviado a este efecto por el Papa.

Además, según los reglamentos de las antiguas Facultades, cada grado, para llegar de estudiante a práctico, iba acompañado de un juramento profesional; pero estos juramentos fueron abolidos por la Convención, de suerte que en nuestros tiempos, cuando el estudiante de Medicina ha pasado por los exámenes y ha leído la tesis de costumbre, no tie-

ne que hacer más juramento que registrar su diploma o título, y sin ninguna otra dificultad, abrir su despacho de consultas y ejercer su ministerio profesional.

Ha habido, sin embargo, hasta hace poco tiempo en Francia, y no puedo asegurar si aun existirá, una Facultad de Medicina de provincia, la de Montpellier, en donde se tenía, o tiene la costumbre antigua y tradicional de evocar el juramento de Hipócrates.

Y en verdad que algunos de mis compañeros no dejarán de asombrarse de semejante evocación.

El texto de este juramento, que es muy poco conocido, y que como curiosidad históricocientífica os transcribo íntegro, dice así:

«En presencia de los Profesores de esta Escuela, de mis queridos discípulos y ante la efigie de Hipócrates, prometo y juro, en nombre del SEÑOR SUPREMO, ser fiel a las leyes del honor y de la probidad en el ejercicio de la Medicina. Prestaré mis cuidados gratuitos al indigente y no exigiré nunca un salario superior a mi traba-

jo. Cuando me admitan en el interior de las casas, mis ojos no verán lo que en ellas pase, mi lengua callará los secretos que me sean confiados y mi estado no servirá para corromper las costumbres ni para favorecer el crimen. Respetuoso y agradecido a mis profesores, daré a sus hijos la instrucción que de sus padres he recibido. Que los hombres me concedan su aprecio si soy fiel a mis promesas. Que me vea cubierto de oprobio u despreciado por mis compañeros si falto a ellas!

Esta declaración, no me negaréis que entra de lleno dentro de los juramentos, es decir, en la categoría de las invocaciones a la Divinidad vengadora en caso de perjurio.»

Pues bien; si comparamos el texto que queda transcrito de la Facultad de Montpellier, con el redactado por el mismísimo Hipócrates en su «Opúsculo» hace la friolera de veinticuatro siglos, veremos que existe entre ambos una semejanza tan completa en su fondo, que no puede ser más, si se tiene en cuenta la sola diferencia de que los discípulos del célebre médico griego invocaban a Apolo, a Esculapio, a Higiya y a Panacey, en vez

de invocar al SEÑOR SUPREMO. Seguid leyendo y os convenceréis!

«Haz bien. No temas. Mi boca no dará a conocer lo que mis ojos hayan visto y lo que mis oídos hubieran percibido. Mi lengua callará los secretos que me sean confiados.»—Hipócrates.

Además, los discípulos de Hipócrates se obligaban a conservar su vida pura y santa, lo propio que su arte de curar, bajo pena de atraer sobre su cabeza el desprecio de la más remota posteridad.

No me negaréis que estas doctrinas de Hipócrates son aprovechables, a pesar de su ranciedad, y su existencia nos demuestra, una vez más, que la Medicina es un sacerdocio, y que como tal hay que ejercerla.

Yo ruego que las recordéis cuando vayáis a cumplir alguna indicación médica en el domicilio de los enfermos, y si esto no os agradara, procurad que yo me entere para no volverme a meter ni con Hipócrates ni con las Divinidades mitológicas que se relacionan con la ciencia y el arte de curar. Os lo prometo y lo cumpliré, aunque no lo juro.

Antonio ESTEBAN IBARES.  
(«B. O. de Practicantes».)

¡¡FUMADORES!!

EN BREVE LLEGARAN A ESPAÑA los famosos tabacos cubanos de la marca

“LOS STATOS DE LUXE”

¡¡LOS MEJORES TABACOS DEL MUNDO!!

Elaborados exclusivamente con tabaco de VUELTA ABAJO

**DIABETIS**  
y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las Farmacias y Droguerías. **LABORATORIO PESQUI** Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

GALERIAS BAYON, S. A.

Fuencarral, 20 duplicado.--Teléfono 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :- Audiciones diarias :- :- de cuatro a ocho :- :-

:- :- Construcción de aparatos especiales :- :-

**LA SOLEDAD-FUNERARIA**  
DESENGANO, 10-TEL. NO. 13050  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Anunciese en “Ejército y Armada”

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532

-1- Fuentes, núm. 5 -1-  
San Bernardo, núm. 2

Joyería, Relojería

Objetos para regalos

Especialidad en medallas de Oro, Plata y Nácar

Las hay de todos los santos, por poco corrientes que sean

JORGE SAINZ

MONTERA, 21  
Sucursal: MONTERA, 18  
MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, FUENCARRAL, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

**PARA ADELGAZAR**  
EL MEJOR REMEDIO  
**DELGADOSE**  
No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni thyroïdina.  
Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.  
Venta en todas las farmacias, el precio de 6 pesetas franco, y en el Laboratorio «PESQUI». Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guzpecoa, España)

Almacenes de Calzados y Alpargatas **LAS DOS MANOS**

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

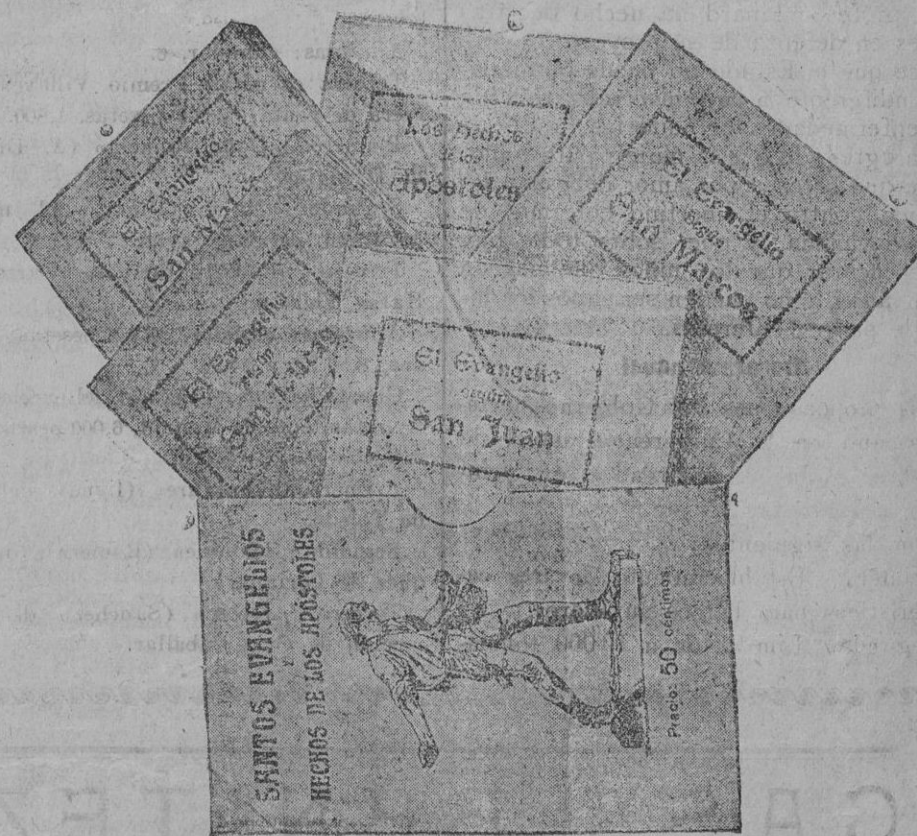
Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Vestuarios para el Ejército y la Armada **Andrés Romanillos**

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
**PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID**  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

**Los Evangelios**



Atesoran el perenne encanto de la **VIDA DE JESUS**

Envíe usted a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».